

34670

30 E



M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de la sociedad española METALISTERÍA INDUSTRIAL,
S. A., domiciliada en Barcelona, Avenida Puerta del Angel,
38, 3º, por "UN TAPÓN DE AJUSTE REGULABLE".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un tapón de ajuste regulable, destinado a botellas y envases similares, el cual se caracteriza por hallarse provisto de un dispositivo presionador que permite un cierre hermético, pudiendo este último graduarse de acuerdo con el diámetro de la boca o cuello del frasco o similar al que se halla aplicado este tapón.

5. Esencialmente el tapón objeto de la invención está formado por dos piezas principales, de las cuales una constituye la cabeza y se inmoviliza sobre el borde de la boca

10.



- del envase, mientras que la segunda está determinada por una plaquita que puede desplazarse axialmente con relación a la primera. Estas dos piezas quedan solidarizadas por medio de un tornillo fijo a la plaquita extrema, el
5. cual, después de atravesar holgadamente una abertura practicada en la cabeza, se rosca a un botón giratorio. Entre cabeza y plaquita queda interpuesto un anillo o banda flexible cilíndrica, que constituye el verdadero elemento de cierre. El acercamiento de la plaquita a la
10. cabeza del tapón, obtenido aquél al girar el botón indicado, da lugar a la flexión de la banda interpuesta, la cual se curva debido a la presión ejercida hacia el exterior y se adosa fuertemente contra la pared interna del cuello o boca del frasco o similar.
15. Para la mejor comprensión de la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización de un tapón de las características indicadas
20. En dicho dibujo la figura 1 es una vista seccionada longitudinalmente del tapón; la figura 2 muestra este mismo tapón en la fase de ajuste; y la figura 3 es una vista en perspectiva del objeto de la invención.
25. El tapón está constituido por una cabeza cilíndrica -1- y una plaquita de igual forma -2-, quedando interpuesto entre ambos un anillo o banda de material elástico -3-, cuyo diámetro es ligeramente superior al de la plaquita extrema -2-.
- Esta plaquita -2- es solidaria de un tornillo



- central -4-, el cual pasa holgadamente por el interior de la abertura central -5- practicada en la cabeza -1-, cuya abertura -5- comunica con un vaciado -6- dentro del que queda alojado un botón -7-, roscado a través de su casquillo -8-, al tornillo -4-. Como puede apreciarse en el dibujo, este casquillo -8- se apoya sobre el borde del orificio -5-, al efecto de que al proceder al giro del botón -7- en uno u otro sentido, se realice el rosca-do o desenroscado del tornillo -4-, y por tanto el acer-camiento o separación de la cabeza -1- y pletina -2-, con la consiguiente deformación en el primer caso del anillo -3- (figura 2).

- La cabeza -9- puede presentar un grafilado pe-riférico -9- para facilitar la introducción del tapón en la botella o envase análogo.

La retención del anillo -3- en las piezas -1- y -2- viene asegurada gracias a los asientos -10- y -11- formados en las bases enfrentadas de aquéllas.

- La forma de empleo del tapón descrito es, en lí-neas generales, el siguiente:

Se introduce el mismo en la botella, procurando que sus piezas -1- y -2- estén a la distancia convenien-te para que el anillo elástico -3- permita con facilidad aquella introducción (figura 1).

- Una vez efectuada dicha operación, la cabeza -1- queda descansando sobre el borde del frasco, mientras que el anillo -3- se mantiene concéntrico con la pared inte-rior del cuello de la botella o similar.



Para realizar el cierre, basta imprimir un giro al botón -7-, con lo cual, al tener lugar el roscado del tornillo -4- en aquél, la plaquita extrema -2- se aproxima a la cabeza -1- produciéndose en consecuencia, la compresión del anillo o banda flexible -3-, la cual se curva con la convexidad hacia el exterior (figura 2), adosándose fuertemente contra las paredes del envase.

5. La hermeticidad está en razón directa a dicha presión, obteniéndose con este tapón un verdadero efecto de junta elástica a prueba de fugas de líquido o gas.

10.

Para extraer el tapón basta hacer girar el botón -7- en sentido inverso al seguido para el cierre, con lo que se desenrosca el tornillo -4- del elemento giratorio -7-, alejándose la plaquita -2- de la cabeza -1- y retornando a la posición primitiva del anillo -3- al dejar de ser presionado por estas dos piezas.

15.

Para demmontarles componentes de este tapón sólo se precisa proseguir el desenroscado hasta la total separación de las piezas descritas, que son: la plaquita -2- con su tornillo -4-, anillo o banda flexible -3-, cabeza -1- y botón -7- con su casquillo -8-.

20.

El material empleado es muy variable, pudiendo utilizarse con ventaja alguno de los plásticos conocidos. En este caso se precisan necesariamente dos piezas metálicas (tornillo -4- y casquillo -8-). Utilizando metal, se comprende que dicho casquillo -8- puede suprimirse ya que la rosca se formará directamente en el botón -7-.

25.

Serán independientes del objeto de la invención



los materiales, formas y dimensiones de los distintos componentes del tapón descrito, siempre que las variaciones que se introduzcan no afecten a su esencialidad.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo

5. de utilidad:-

1. Un tapón de ajuste regulable, que consiste esencialmente en un conjunto formado por una cabeza cilíndrica y una pletina de igual forma, provistas ambas en sus bases enfrentadas de sendos asientos para alojamiento de un anillo o banda elástica igualmente cilíndrica que mantiene a aquellas piezas equidistantes, realizándose la solidarización de la pletina y cabeza del tapón por medio de un tornillo fijo a la primera, el cual después de atravesar holgadamente un orificio central practicado en la segunda, se rosca a un botón giratorio que toma apoyo sobre la indicada cabeza.

2. Un tapón de ajuste regulable, según la reivindicación anterior, que se caracteriza por el hecho de que el botón giratorio al que se rosca el tornillo de la plaquita extrema queda situado en una depresión o cavidad formada en la cabeza fija del tapón, en el fondo de la cual se apoya aquél cuando al proceder a la rotación en uno u otro sentido del mismo se produce la aproximación



o alejamiento de la plaquita extrema de la pieza fija o cabeza, con la consiguiente compresión, en el primer caso, del anillo elástico intercalado, el cual viene obligado a flexionarse con convexidad hacia el exterior y a adosarse fuertemente contra la pared interna del frasco o botella al que se ha aplicado el tapón.

3. Un tapón de ajuste regulable.

Barcelona, a 30 de enero de 1953.

METALISTERIA INDUSTRIAL, S. A.

p.a.

30 ENCS



84670

Fig. 1

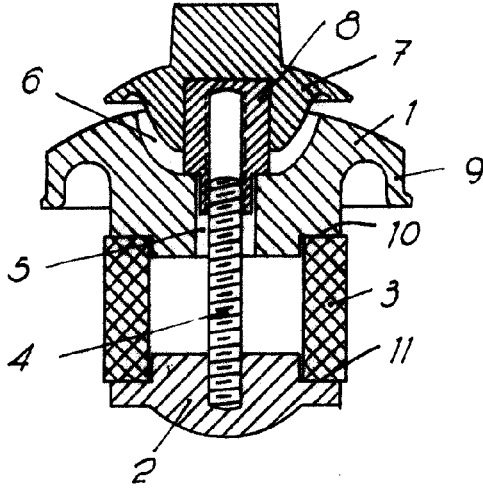


Fig. 2

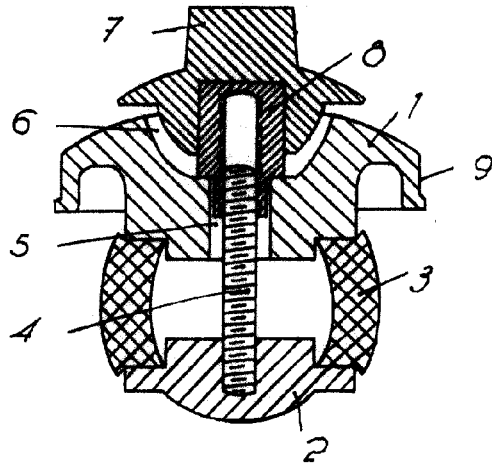
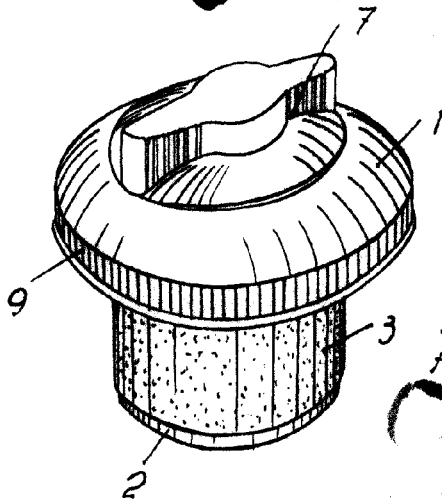


Fig. 3



Barcelona, 30 Enero 1953
Metalisteria Industrial, S.A.
p.a.